



**D.^a ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día uno de marzo de dos mil veinticuatro, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

06.03. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la memoria del "Máster Universitario en Tratamiento Educativo de la Diversidad", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a cuatro de marzo de dos mil veinticuatro.

DON DIEGO ARDURA MARTÍNEZ
SECRETARIO DOCENTE DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

CERTIFICA:

Que el pasado 8 de noviembre de 2023 se aprobó por unanimidad en la Junta de Facultad de la Facultad de Educación de la UNED, el documento de modificación de la memoria de verificación (MODIFICA) del **Máster Universitario en Tratamiento Educativo de la Diversidad**, con dos contenidos:

1. Ampliación del número de estudiantes de nuevo ingreso hasta 100
2. Cambio de la asignatura Guía de prácticum o intervención en el tratamiento educativo de la diversidad del segundo cuatrimestre del primer año al tercer cuatrimestre del segundo año según el plan de estudios, permutándola con la asignatura Metodología de investigación para el tratamiento educativo de la diversidad.

Para que surta los efectos oportunos firmo la siguiente certificación.

Madrid, a 13 de noviembre de 2023

Secretario Docente de la Facultad
Diego Ardura Martínez